



Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

**PLAN DE TRABAJO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UDUAL
PARA EL 2021**

Diciembre, 2020

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹, aprobada por las Naciones Unidas en 2015, es una respuesta de los gobiernos nacionales para combatir los graves problemas que caracterizan la situación mundial. Entre estos graves problemas está el cambio climático, las dificultades de la economía mundial y, por supuesto, los crecientes problemas sociales como el hambre, la pobreza y la desigualdad.

Los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación, que se concentran en buena medida en las instituciones de educación superior, son fundamentales para la consecución del desarrollo sostenible. Por esta razón, las universidades deberán ser actores clave que, transformándose a sí mismas, interactuando con los restantes actores sociales e influyendo en las políticas públicas, aporten en la solución de las desigualdades, en el mejoramiento del medio ambiente y en la construcción de un mundo mejor. Para enfrentar el desafío que tienen las universidades, hay que empezar por analizar el contenido de la Agenda 2030 y los ODS, para generar respuestas adecuadas y coherentes².

La eventual construcción de políticas universitarias, cuyo foco central sea el desarrollo sostenible y la Agenda 2030, requiere la renovación del enfoque mismo de educación superior y de las perspectivas conceptuales en que descansan sus estrategias de formación, investigación, innovación y vinculación. El punto de partida es lograr que el “**desarrollo sostenible**” sea el foco de las estrategias universitarias. Esta es una formulación contemporánea del ideal de universidad socialmente comprometida, que en América Latina forjó el Movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918. Su principio fundamental fue la pertinencia social que defendieron la CRES 1996 y la CMES 1998, retomado en las CRES 2008 en Cartagena, Colombia y en la CRES 2018 de Córdoba, Argentina³.

Un camino relevante para el encuentro entre universidad y sociedad es la vinculación directa entre las universidades y los espacios territoriales en los que se desenvuelven las comunidades. La dimensión local es muy relevante para las estrategias de desarrollo sostenible y tiene alta significación para los procesos de construcción del conocimiento. Las universidades pueden, y deben, contribuir a incentivar la proyección local del conocimiento y la innovación, ampliando su capacidad para fomentar el bienestar humano en los territorios⁴. Los ODS y su vínculo universitario deben dar luz a la identidad de América Latina y el Caribe. Es decir, deben apropiarse de todo lo que caracteriza a la región. No se trata de una copia calcada de los ODS. Se trata de una interpretación latinoamericana y caribeña de los mismos.

¹ Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. New York. 2015

² Relatoría del Panel II en la VII Asamblea Extraordinaria de UDUAL. Ciudad de México. abril 2018.

³ Relatoría del Panel II en la VII Asamblea Extraordinaria de UDUAL. Ciudad de México. abril 2018.

⁴ *Ibidem*.

El 2021 será, como el que está por concluir, un año de grandes retos para la educación superior en América Latina y el Caribe. La pandemia proseguirá y no es posible conocer cuándo las Instituciones de Educación Superior recuperarán “la normalidad”. Incluso, cuando eso sea posible, el retorno requerirá planes claros y estratégicos para remediar los impactos que habrá dejado la pandemia e introducir las modificaciones que se han propuesto para mejorar, con el apoyo de la tecnología, la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación.

La UDUAL y sus órganos ejecutivos y de gobierno deberán considerar, cuidadosamente, todas las acciones que, como organización, puede desplegar para apoyar a su membresía en las tareas que están planteadas. Habrá que pensar en las acciones de corto plazo y otras de más largo alcance. A continuación, se enumeran algunas propuestas de acciones a considerar:

- Como apuntó nuestra presidente Dolly Montoya, la UDUAL tiene que reflexionar profundamente acerca de lo ocurrido y proponer medidas con un doble propósito: por un lado, intentar subsanar los saldos negativos de la pandemia en nuestra comunidades y, por otro, para aprovechar esta oportunidad para iniciar la construcción de una nueva Universidad capaz de servir a una sociedad que quedará fuertemente afectada social y económicamente.

Para iniciar ese camino, la primera mitad del 2021 deberá ocuparnos en obtener el mayor provecho posible de los resultados que arroje la investigación que iniciaremos en diciembre del 2020, con base en la encuesta que realizaremos con profesores, estudiantes, trabajadores no docentes, junto con una encuesta especial a mujeres.

La expectativa es que durante el primer trimestre de 2021 hayamos levantado las encuestas y empezado a procesar la información, avanzando en su análisis. La intención es que los resultados de esta investigación sean ampliamente discutidos en el Consejo Ejecutivo, en las reuniones de las regiones y, además, en un evento que ex profeso citaremos para el caso. Se tratará de una suerte de cumbre universitaria de América Latina y el Caribe, que serviría como preámbulo a la anunciada Conferencia Mundial de Educación Superior que organizará la UNESCO en Barcelona, en octubre, 2021.

Esta Cumbre Latinoamericana y del Caribe deberá analizar a fondo lo que ha significado la pandemia, y sus consecuencias, económicas, sociales, culturales, políticas, cuya solución radica, en mucho, en un cambio significativo del modelo de desarrollo y la transformación hacia una nueva Universidad. La Cumbre producirá un documento de posición sobre la educación superior y sus perspectivas al año

2030. Este evento se celebraría en junio, 2021, tal vez, presencialmente. Habrá que determinar la sede.

- Publicar tres libros que traten acerca de los siguientes temas:
 1. Testimonios de rectores y rectoras de América Latina y el Caribe acerca de su experiencia en la gestión de sus instituciones durante la pandemia y las lecciones aprendidas.
 2. Análisis de los impactos en las universidades e instituciones de educación superior durante la pandemia: principales indicadores y planes remediales.
 3. La pandemia y los principales actores universitarios: estudiantes y profesores, mujeres.

- Publicar, como documentos de trabajo y en la revista *Universidades*, materiales que abonen a la discusión de la educación universitaria y la tecnología. ¿Cuál es la ruta a seguir: educación híbrida, educación virtual?

- En el 2021, año en el que seguramente seguiremos en aislamiento, los medios de comunicación seguirán jugando un papel decisivo. Por ello, los boletines, la página web, la revista *Universidades* deberán seguir ampliando su cobertura. En este sentido las alianzas con el ILCE y el Canal de televisión de Chile serán fundamentales. *Universidades* dedicará un número a la educación superior en el Caribe. Aunque ya se trabajaron con el comité editorial los cuatro temas a desarrollar durante el año para la revista, en varios casos ya se están trabajando las colaboraciones correspondientes, podría plantearse en una reunión del Comité Editorial, un cambio y posponer algún tema ya programado para abrir 2022.

- Publicar, en la revista *Universidades*, documentos que abonen a la discusión de la educación universitaria y la tecnología en el contexto de la crisis sanitaria, como hemos venido haciendo en la sección “A distancia” desde el número de mayo. A partir del siguiente año comenzarán a llegar varias entrevistas con rectores, que, al evaluarlas, nos brindarán un panorama muy significativo con la posibilidad de derivar en otros productos.

- Se aplicará una política de mejora continua en la comunicación de la UDUAL con las afiliadas. Para ello, se integrarán las agendas de webinars con el objetivo de optimizar los envíos, generar mayor participación.

- Las universidades debemos empeñarnos en formular la estrategia a seguir para poder dar respuesta a lo que la sociedad está demandando. En este contexto, la Cumbre Universitaria que se propone, se dedicaría a la presentación de lo que pudiera constituir un nuevo modelo de desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La UDUAL, durante 2021, tendrá que poner un acento especial en la responsabilidad social de la universidad y contribuir al intercambio de conocimientos y saberes con la sociedad, los ciudadanos y la cultura comunitaria. Junto con los Organismos de Cooperación y Estudio, la UDUAL deberá organizar reuniones con organizaciones sociales para tratar asuntos que le interesan a la sociedad. En este orden de ideas, por ejemplo, en las reuniones regionales de 2021 podríamos invitar a organizaciones sociales a discutir sus problemas con grupos de académicos. Esta tarea debe ser central en los quehaceres del 2021.
- **Convergencia estratégica: La Universidad y el proceso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

La UDUAL⁵ ha promovido desde 2012, la iniciativa de vinculación de la Universidad con los procesos de desarrollo local y se ha sumado al proceso del Foro de Desarrollo Económico Mundial, participando en el II Foro Mundial en Foz de Iguazú en 2013; en Quito, en junio de 2015, fue parte activa en la organización y desarrollo del I Foro de Desarrollo Económico Local de América Latina y el Caribe, participando en el III Foro Mundial en Turín en octubre 2015, en el II Foro Regional en Tiquipaya, Bolivia, en junio 2017, en el IV Foro Mundial en Cabo Verde en octubre de 2017; y, en el III Foro sobre Desarrollo Económico Local de América latina y el Caribe en Barranquilla, Colombia, en 2019. Por otra parte, participó en la evaluación de este proceso en Sevilla, España en mayo de 2018.

La UDUAL, en su dinámica de trabajo a través de las diferentes reuniones de las Macrorregiones (Andina, Cono Sur/Brasil y Caribe/Centroamérica/México) en 2018 y 2019 y con oportunidad de los XI y XII Congresos Internacionales de Educación Superior que se realizaron en La Habana, Cuba en febrero de 2018 y 2020, organizó encuentros sobre convergencia estratégica entre universidades, organismos de integración y de cooperación técnica internacional para presentar aportes y

⁵ Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Organización de universidades e instituciones de educación superior constituida en 1949. Sede se la Secretaría General. Ciudad de México.

experiencias a la agenda de desarrollo sostenible 2030 en las dimensiones social, económica y ambiental.⁶

La relevancia de los objetivos de desarrollo sostenible se ha manifestado con mayor énfasis a partir de la pandemia COVID-19, obligando a una profunda reflexión sobre el modelo de desarrollo en nuestros países y la necesidad de una transformación que supere las desigualdades, erradique la pobreza extrema y permita abordar integralmente los problemas vinculados con los ámbitos social, económico y ambiental.

Este desafío implica que nuestras universidades se sumen a este proceso, aportando conocimientos a través de la investigación y la innovación, junto con la formación del talento humano y la vinculación activa con las comunidades en sus territorios.

La Presidencia y la Secretaría General de la UDUAL han considerado importante proponer al Consejo Ejecutivo varios lineamientos para aportar al proceso de los **ODS 2030**, específicamente en su implementación en el periodo 2021-2022, así como un conjunto de actividades en cuanto a los ejes de educación, investigación y vinculación con el aporte de la Coordinación de la Red de Desarrollo Local de la UDUAL.⁷

Propuesta de actividades 2021 vinculadas con los ODS 2030

- Promover a nivel de instituciones de educación superior en cada país, espacios para intercambios de experiencias y buenas prácticas sobre vinculación de la universidad al proceso de los ODS 2030, en particular vinculados a los territorios y con participación comunitaria, así como con diferentes temas relacionados con los ODS, por ejemplo, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, equidad de género, agua y saneamiento, acción por el clima, etc.
- Presentar en las reuniones de las macrorregiones de UDUAL los informes de avance sobre las iniciativas vinculadas a los ODS 2030 a partir de reuniones nacionales.

⁶ Yépez P, Álvarez R. Convergencia estratégica para la agenda 2030 de desarrollo sostenible. XI Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba. Febrero 2018.

⁷ Villar Alejandro. Coordinador de la RED DELUNI. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Septiembre 2020.



- Ofrecer, con el apoyo del ECESELI y la probable cooperación del PNUD en cada región de la UDUAL, un programa de capacitación docente en los contenidos de los ODS 2030. Al respecto, es necesario identificar las universidades que serían los núcleos del programa.
- Organizar la publicación de experiencias por cada región y país para su difusión en las Instituciones de Educación Superior y en otras instancias tanto nacionales como internacionales para que se conozca la acción de UDUAL en cuanto a los ODS 2030
- Con oportunidad de la programación del V Foro Mundial sobre Desarrollo Económico Local en la ciudad de Córdoba, Argentina, del 6 al 8 de mayo de 2020, la UDUAL, en coordinación con la Universidad Nacional de Córdoba, había programado un encuentro de universidades de Argentina, el Cono Sur y Brasil para la presentación e intercambio de experiencias sobre la vinculación de la universidad con los procesos de desarrollo local y los ODS 2030. Debido a la situación sanitaria generada por la pandemia el evento se suspendió; para el año 2021 será necesario estar pendiente con los organizadores locales e internacionales para reorganizar este importante evento.

A las actividades propuestas, se añadirán las que básicamente la UDUAL viene realizando con gran impulso y empeño. Esto se refiere a:

- Seguir impulsando la participación del CEAI en proceso de evaluación con fines de lograr una acreditación internacional en universidades públicas y privadas de la región. En este sentido, la Junta Directiva del CEAI discutirá la manera de impulsar, junto con organismos de cooperación y estudio, la evaluación y acreditación internacional de programas de grado y posgrado. Además, podrá discutir ampliar la instauración de la Maestría en Gestión de Calidad de la Educación Universitaria en varias universidades de la región. Recordemos que ya existe en la Universidad de La Habana.
- Por medio del ECESELI, la UDUAL deberá, en 2021, ampliar su portafolio de Maestrías en Línea, webinars, MOOCS, Diplomados y otros espacios digitales de educación. Sin embargo, algo muy importante será avanzar, con la mayor fuerza posible, en la capacitación, a profesores y estudiantes, en el uso de las herramientas digitales.
- A lo anterior habrá que añadir lo relacionado con la Cuarta Revolución Digital que habrá de ocurrir en la transformación de las universidades. Las instituciones de educación superior postpandemia deberán avanzar hacia nuevos modelos

educativos. Para ello será necesario aliarse con instituciones pares que ya trabajan en esta línea de acción educativa, tales como la UNAD de Colombia, el CALED de Ecuador, la UNIR de México, la AIESAD y la IAU. Sería muy conveniente publicar una serie de documentos sobre el tema. En concreto para este tema se proponen las siguientes actividades:

1. Fortalecer los diagnósticos de las competencias digitales docentes en sus dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal para la creación de programas de formación conjuntos con las universidades de la UDUAL para fortalecer las herramientas para la educación en línea.
2. Generar la Red Internacional de Investigadores de Educación en Línea para contar con una base de datos sobre expertos e investigadores de las universidades e instituciones de educación superior que permita generar proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el campo de los modelos de educación en línea.
3. En alianzas con organismos internacionales desarrollar proyectos de transformación digital en su dimensión de modelos pedagógicos acorde a las nuevas tendencias en educación superior.
4. Los boletines, la página web, la Revista *Universidades* seguirán ampliando su cobertura. En este sentido las alianzas con el ILCE y el Canal de televisión de Chile serán fundamentales
5. *Universidades* dedicará un número a la educación superior en el Caribe.
6. Las alianzas tendrán un lugar preponderante en nuestras actividades. Con CELAC, con la Oficina de la CRES en la UNC, con el CSUCA, con la ASUP y con ASCUN integraremos acciones que promuevan una agenda común de actividades. Citaremos a una reunión especial con estas redes para consensuar un plan de trabajo.
7. Con el Grupo Cooperación Internacional de Cooperación de Universidades Brasileñas (GCUB) lanzaremos el Programa PROLAC para la formación de doctores en la región. Estamos acordando con el GCUB los términos de este programa con varias universidades de la región.
8. Se llevarán a cabo, junto a la Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual, talleres de capacitación de sensibilización en materia de género y violencias, orientadas no sólo hacia las mujeres, sino también a las comunidades LGBT+. Además, se incluirán debates críticos sobre el uso del lenguaje inclusivo en las instituciones de educación superior.

9. A partir del encuentro realizado el 17 de noviembre con la Red Latinoamericana y Caribeña de Archivos Universitarios, desde el Archivo Histórico de la Secretaría General de la UDUAL, se propondrán una serie de labores vinculadas con la tarea archivística de las IES afiliadas. También, se continuará con la clasificación de la serie Comisión de la Defensa de la Autonomía Universitaria, ya digitalizada. Cuando esta parte quede concluida, se procederá a continuar con la clasificación y digitalización del resto de los documentos, ubicados físicamente en el edificio de Tlatelolco. Asimismo, se pondrá a disposición el repositorio DSPACE, listo para su consulta y utilización, como así también se seguirá con el escaneado de los textos en papel, teniendo en cuenta el contenido del Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU). De esta manera, se completará el espacio digital DSPACE y se tendrán todos los documentos del CIDU para visitas y consultas públicas.

10. Relanzar, en conjunto con la Universidad de Guadalajara y la Vicepresidencia de Autonomía de la UDUAL, las actividades del Observatorio de la Autonomía Universitaria, en virtud de los recientes acontecimientos que nos obligan a ofrecer información acerca de la importancia que la autonomía universitaria tiene en la gobernanza universitaria. En este sentido, se ha acordado diseñar una agenda de trabajo que permita que el Observatorio se convierta en un espacio permanente de discusión, análisis, difusión e incluso de publicación de documentos relacionados con el tema.